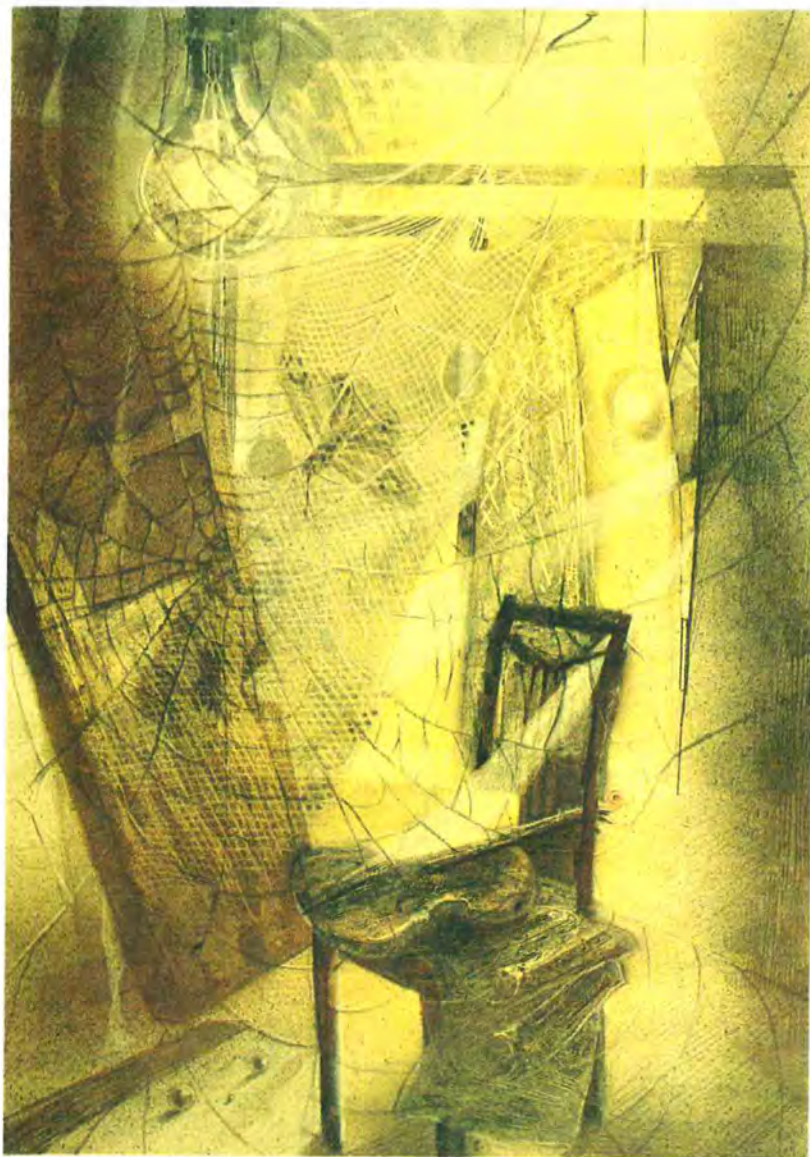


boletín 62 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



Atlas de Monterrey

Historia mínima de México, un libro mayor

Obras completas de Jorge Castañeda

julio-agosto, 1995 • Departamento de Publicaciones

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 645 5955
Fax 645 0464

Presidente

Mario Ojeda Gómez

Secretario general

Omar Martínez Legorreta

Coordinador general académico

Raúl Ávila

Secretario académico

Alberto Palma

Secretario administrativo

Humberto Dardón

Coordinadora de Publicaciones

Marta Lilia Prieto

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción

Blanca Luz Pulido

Producción

Rosina Conde

Diseño

Mónica Diez-Martínez

Corrección

Andrea Fuentes Silva

Francisco Rocha

Gracia Francés Sánchez

Ismael Segura Hernández

Tipografía y formación

Servicio Fototipográfico, S.A.

Ezequiel de la Rosa Mosco

Fotografía

Adolfo Noguera

Gerardo Hellion

Ilustraciones de este número

Tania Franco

Impresión

Corporación Industrial Gráfica,
S.A. de C.V.

Cerro Tres Marías 354

04200 México, D.F.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud de título, núm. 6878 y de contenido, núm. 7972, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 20 de enero de 1993; número de reserva 2441-93.

ÍNDICE

El Atlas de Monterrey

Gustavo Garza

3

Historia mínima de México: un libro mayor

Héctor Orestes Aguilar

7

Historia de los mercados
en América Latina

José Gil

9

Coherencia en la historia

Roberto Bravo

11

¿Democracia presidencialista?

José Gil

13

Obras completas de Jorge Castañeda

15

Actividades de El Colegio de México

23

Novedades editoriales

27

Publicaciones periódicas

28



EL ATLAS DE MONTERREY

Gustavo Garza



Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.

A continuación presentamos las palabras con que, en la presentación del Atlas de Monterrey, su coordinador, Gustavo Garza, habló del planteamiento y desarrollo del ambicioso proyecto que finalmente logró su expresión en las páginas de esta magna obra.

Gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizzo García; rector de la UANL, Manuel Silos Martínez; presidente de El Colegio de México, Mario Ojeda Gómez; comentaristas y miembros del presidium; funcionarios públicos, representantes populares y de organizaciones sociales, colegas académicos, señoras y señores:

Las revolucionarias transformaciones que el mundo está experimentando en las postrimerías del siglo XX son fundamentalmente generadas en las grandes metrópolis, donde surgen los nuevos paradigmas tecnológicos, se acumula el capital, se diversifican los mercados de trabajo y se concentra la infraestructura urbana más compleja.

México cuenta en 1990 con un sistema de 309 ciudades (considerando como ciudad una localidad de más de 15 000 habitantes). Sin embargo, únicamente las zonas metropolitanas de la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Torreón absorben alrededor de 50% del producto interno bruto del país. Es posible afirmar, en este sentido, que no planear sobre bases técnico-científicas el crecimiento urbanístico y la expansión económica de estas cinco metrópolis, incidirá negativamente en el desarrollo nacional e impedirá resolver estructural-

mente la profunda crisis económica en que estamos inmersos.

En forma individual, en 1990 el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) representaba 5.4% del PIB total de México. A su importancia económica se agrega que ocupa el lugar 87 entre las urbes más pobladas del planeta, siendo incuestionable la necesidad de realizar investigaciones que permitan conocer a fondo su naturaleza.

En este contexto se establece el objetivo general del *Atlas de Monterrey*, que ahora sometemos a su calificado y, esperamos, comprensivo juicio: proporcionar una visión multidisciplinaria (geográfica, histórica, urbanística, sociodemográfica, político-administrativa, de planeación y prospectiva) de las estructuras básicas del Área Metropolitana de Monterrey. El libro rebasa, por tanto, el carácter de un atlas convencional y presenta un cuádruple enfoque: cartográfico, estadístico, analítico y fotográfico.

Antes de comentar algunas características del contenido de la obra, es necesario aclarar la naturaleza de su protagonista principal. Hasta 1940, Monterrey se localizaba únicamente en el municipio del mismo nombre, pero a partir de entonces el tejido urbano se expande hacia Guadalupe y San Nicolás de los Garza. Actualmente el AMM consta de ocho municipios y uno en transición de incorporarse: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, San Pedro Garza García, General Escobedo, Apodaca, Juárez y García. En el libro, por motivos estilísticos, cuando se menciona Monterrey, capital regiomontana, "Sultana del Norte", etc., siem-



pre se refiere a su área metropolitana, y cuando se dice municipio de Monterrey se trata únicamente de esta unidad político-administrativa.

El *Atlas de Monterrey* fue escrito por 45 especialistas y está constituido por 65 monografías organizadas en nueve capítulos, que a continuación esquematizamos.

El capítulo 1 se refiere a la geografía del "Valle de Monterrey". Esta entidad se ubica en un área de 1 480 kilómetros que, geográficamente hablando, no constituye un valle. Una parte de su superficie urbana se asienta entre lomas y montañas que forman valles menores intermontanos, como los de Santa Catarina, San Agustín, El Huajuco, Las Cumbres y El Topo, mientras que la otra se encuentra en la planicie de la Gran Llanura Costera. Por simplicidad, sin embargo, en este capítulo se denomina al marco geográfico de la metrópoli "Valle de Monterrey", concepto que se utiliza para analizar sus principales características naturales.

El capítulo 2 da cuenta de la historia de Monterrey. Fue fundada el 20 de septiembre de 1596 por doce familias, encabezadas por Diego de Montemayor. Las características del lugar, su jurisdicción, la

historia del fundador, los primeros vecinos, así como su evolución urbanística y demográfica en los siglos XVII y XVIII son analizadas en las dos primeras monografías, mientras que las siguientes describen el crecimiento urbano de Monterrey durante el siglo XIX.

El desarrollo económico en nuestro siglo se estudia en el capítulo 3. La primera y cuarta monografías de este capítulo describen la transición de Monterrey a ser predominantemente una ciudad industrial, así como las crisis económicas provocadas por la Revolución mexicana iniciada en 1910, y la gran depresión de 1929, mismas que se superan a partir de 1934, cuando se inicia la recuperación económica de la ciudad. Las siguientes monografías, a partir de un análisis macroeconómico entre 1960 y 1968, analizan pormenorizadamente la evolución de la estructura industrial y la pérdida de su importancia relativa, al reducir su participación en la producción industrial nacional de 10.4% en 1970 a 8.8% en 1988.

De la metropolización y de la dinámica sociodemográfica se encarga el capítulo 4. Monterrey ocupa en América Latina la posición trece según su población y la siete considerando el nivel de vida de sus habitantes. Todas las peculiaridades urbanísticas y sociodemográficas son analizadas en cinco monografías, destacando la existencia de una esperanza de vida de la población de 73.1 años en 1989, casi equivalente a la de los países europeos, así como la necesidad de crear 63 000 nuevos empleos anuales para mantener el nivel de ocupación constante.

El capítulo 5 está dedicado al estudio de la infraestructura y los servicios públicos. La metrópoli regional montañesa se fundó hace casi 400 años y ha seguido un proceso de transformaciones sin fin; debido a sus monumentales requerimientos infraestructurales demanda sistemas de hidrocarburos, electricidad, comunicaciones, servicios hidráulicos, metro y vialidades de acceso controlado. Las características del equipamiento, infraestructura y servicios de Monterrey están descritas en las siguientes catorce monografías.

La estructuración del espacio metropolitano se analiza en el capítulo 6. Las características de la estructura metropolitana se exponen en once monografías que se inician presentando el esquema urbano de usos de suelo, una zonificación socioeconómica según municipios metropolitanos y el proyecto "Gran Plaza" como renovación del circuito central. Se continúa con un artículo para cada municipio metropolitano, donde se presentan sus antecedentes históricos; ubicación, extensión y límites; características geográficas; aspectos generales de la población; estructura urbana y participación de la comunidad.

En el capítulo 7 se halla lo concerniente al gobierno, la administración y su representación política. El AMM únicamente se ubica en una entidad fe-



deral, pero su organización político-administrativa se complica al incidir en su ámbito agencias federales, el gobierno estatal y las presidencias de nueve municipios. Las modalidades de cada una de estas instancias de gobierno, los órganos de gestión metropolitana que se han ido estructurando, así como las elecciones y la emergencia de movimientos sociales urbanos son estudiados en cinco monografías.

Los proyectos de planificación urbana están explicados en el capítulo 8. Los orígenes de la planificación de Monterrey se remontan a 1927, cuando el Congreso de Estado expide la Ley de Planificación y Construcciones Nuevas de la Ciudad de Monterrey. Es en 1967, sin embargo, cuando se inicia la formalización técnica de la planeación con la aparición del Plan Director de la Subregión de Monterrey, etapa que se consolida en 1988 al decretarse el Plan Director de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Monterrey, 1988-2010. La descripción de la evolución de la planeación de Monterrey, la síntesis de cada plan existente, así como su articulación con

la planeación urbana nacional, se presentan en siete monografías.

Capítulo 9: Monterrey hacia el año 2020. La expansión urbanística y demográfica de Monterrey hacia el año 2020 dependerá de su dinámica macroeconómica. Las proyecciones demográficas realizadas en una primera monografía del capítulo estiman una población de entre 4.6 y 5.3 millones de habitantes en el año 2010.

Este proyecto se llevó a cabo a lo largo de veinte meses aproximadamente durante los cuales se trabajaron en promedio ocho diferentes versiones de cada monografía, procesando un material de alrededor de 8 000 cuartillas. De éstas quedaron cerca de mil como producto final, que en esta oportunidad se puede felizmente presentar en forma de libro ante su respetable opinión. Se trató de diseñar una obra exhaustiva pero concisa, de fácil consulta y razonablemente accesible a un público amplio.

La culminación del libro hubiera sido imposible sin la contribución de una serie de personas e insti-



tuciones. Lejos de ser una mención protocolaria, nuestro primer gran reconocimiento y gratitud es para Sócrates Rizzo García, que desde su gestión como presidente municipal de Monterrey y actualmente como gobernador del estado de Nuevo León nos brindó el apoyo decisivo para la realización del proyecto, haciendo patente su entusiasmo de promover la investigación en profundidad de las grandes cuestiones de la realidad neoleonesa.

Estimamos también la valiosa colaboración del rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Manuel Silos Martínez, que permitió la participación de un buen número de investigadores universitarios como autores de diversas monografías, y apoyó financieramente la publicación del trabajo.

El presidente de El Colegio de México, Mario Ojeda Gómez, el director del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Gustavo Cabrera Acevedo y el secretario adjunto académico, Alberto Palma Cabrera, otorgaron el apoyo institucional fundamental para que yo enfrentara la responsabilidad de coordinar el proyecto, por lo cual estoy sumamente agradecido. Cabe señalar la colaboración sustancial de la Coordinación de Servicios de Cómputo de El Colegio de México, que gracias a la iniciativa de su titular hasta 1993, José Antonio Delgado, así como de su actual coordinador, José Luis Árciga, hicieron posible que el especialista en sistemas geográficos de información, Emilio Vera, en colaboración con Cristina Gómez, elaboraran electrónicamente los mapas y gráficas. Por su parte, Marta Lilia Prieto, coordinadora de Publicaciones, hizo lo propio en materia de su magnífica edición, en la que participaron en forma sobresaliente Rosina Conde y Carlos Villanueva. Mónica Diez-Martínez realizó el diseño gráfico del libro, Norma Fernández enfrentó la corrección estilística y Gabriel Osuna la lectura de pruebas. A todos ellos les manifiesto una vez más mi sincero reconocimiento.

La esencia del trabajo, sin embargo, la proporcionó el grupo de los 45 autores, cuyos nombres están plasmados en el índice y en cada una de las monografías. Todos ellos asumieron con profesionalismo el compromiso de escribirlas. Les reitero mi gratitud por su colaboración y condescendencia ante mis continuas solicitudes de realizar correcciones y nuevas versiones de sus trabajos.

Finalmente, conté con la inestimable participación de Fernando Rodríguez Urrutia y Celso Pánagua, que me auxiliaron en las diversas labores del proyecto. Al mismo tiempo, Nora Elva Godínez realizó estoicamente el procesamiento electrónico de las miles de cuartillas realizadas. Refrendo a todos, en esta oportunidad, mi gratitud y estimación.

HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO: UN LIBRO MAYOR

Héctor Orestes Aguilar



Publicada por primera vez en 1973, la *Historia mínima de México* tardó poco tiempo en convertirse en uno de los títulos ineludibles de la historiografía mexicana contemporánea. No está por demás recordar que, como lo evocan puntualmente las palabras de Daniel Cosío Villegas que ofician como prólogo del libro, éste fue concebido como una reunión de textos que habían sido redactados originalmente para ser producidos y transmitidos por televisión. Por la brillantez, precisión y amenidad del conjunto, se hizo evidente la necesidad de publicarlos en un solo volumen, como una “obra” destinada a la lectura y no como mera información escrita que sostenía el discurso de las imágenes. La suerte que desde entonces ha corrido este proyecto coordinado por Cosío Villegas es inmejorable: después de más de veinte años, conserva una beligerancia y una legibilidad que sólo los libros canónicos de referencia pueden transmitir. Acaso por haber sido concebida para un público masivo, la *Historia mínima* aún llena con creces una expectativa fundamental: ser capaz de ganar un lector y de ocasionar en él la necesidad permanente de acudir a los libros.

Esta nueva edición incluye, además de los seis capítulos ya conocidos, debidos a las plumas de Ignacio Bernal (“El tiempo prehispánico”), Alejandra Moreno Toscano (“La era virreinal”), Luis González (“El periodo formativo”), Daniel Cosío Villegas (“El tramo moderno” y “El momento actual”) y Eduardo Blanquel (“La revolución mexicana”), un nuevo ca-

pítulo escrito por Lorenzo Meyer, titulado “El último decenio: años de crisis, años de oportunidad”, donde se pasa revista a los acontecimientos que perfilaron la circunstancia mexicana a partir de la mitad de la década de los setenta. Este apartado resulta muy significativo por su tratamiento del parteaguas histórico nacional producido por los hechos de 1968, capítulo que suele ser evadido o tratado apenas tangencialmente, incluso en los textos dirigidos a estudiantes de nivel superior. Asimismo, Meyer desarrolla una lectura lúcida y fresca del pulso económico que siguió el país hasta desembocar en el Plan Nacional de Desarrollo de 1980; de las variaciones en la política exterior emprendidas con el propósito de dar mayor autonomía al país en el escenario internacional, y de los saldos concretos de la reforma política, que permitieron un estimable avance democrático en la vida de la República. Para quien se inicie en el conocimiento del pasado reciente mexicano, apreciar al menos estos aspectos generales de las dinámicas sociales y políticas que lo han tensado resulta un valioso surtidor de información, ideas e, incluso, provocaciones.

Aunque los textos restantes no han sufrido variaciones para la presente edición, es siempre muy gratificante cursar de nuevo sus páginas: en Ignacio Bernal se encontrará la sabiduría múltiple del erudito que conversa cordialmente con su lector y lo guía por los laberintos del tiempo prehispánico con una fascinación que no decrece. En la crónica del virreinato compuesta por Alejandra Moreno Toscano se



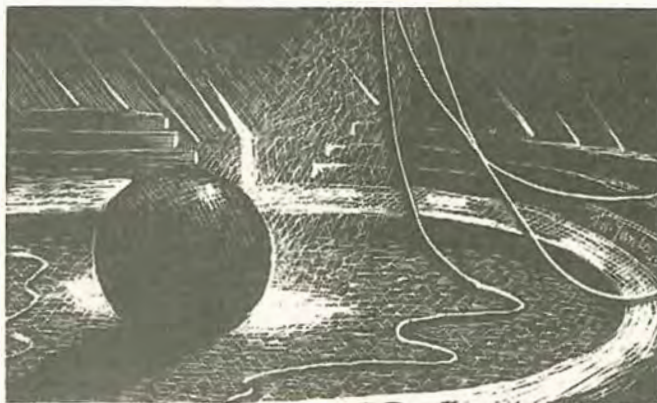
encuentra lo mismo el análisis de largo aliento que la minuciosa y sumaria reconstrucción de los procesos que dieron forma a la época colonial, sobre todo lo relacionado con las dos conquistas a las que fueron sometidos los pobladores de los territorios domineados por los españoles: la conquista espiritual y la militar. Ante la prosa vivaz y amistosa de Luis González no queda más que refrendar el culto por un historiador que sabe contagiar a sus lectoras y lectores la pasión por las menudencias y el detalle como epicentros de una amplia visión historiográfica. Su recorrido por el período en que fue tomando forma la nación independiente destila su proverbial malicia y demuestra que dos de las grandes cualidades de un historiador son la medida en el manejo de la información y el sentido del humor en el desarrollo de las ideas. Las páginas debidas al prematuramente fallecido Eduardo Blanquel lo muestran como uno de los intérpretes más dotados y originales del período revolucionario; una etapa que, por la vastedad y complejidad de los hechos que abrigó, resultaba casi imposible de resumir con la elegancia y profundidad con que Blanquel resolvió el reto.

Finalmente, los dos ensayos de Daniel Cosío Villegas con que se completa este libro son una lección de integridad intelectual y de oficio historiográfico. Crítico implacable de los vicios políticos y económicos del sistema, Cosío Villegas aparece aquí como lo que, a través de libros, acciones públicas y la labor académica que desplegó durante decenios: una "actitud" que, con proyectos como la *Historia mínima de México*, contribuyó a transformar la cultura y la política de nuestro país.

Daniel Cosío Villegas *et al.*, *Historia mínima de México*, El Colegio de México, 2a. edición aumentada, 1994, 184 pp

HISTORIA DE LOS MERCADOS EN AMÉRICA LATINA

José Gil



Con el título común de *Los mercados regionales de América Latina* se ha publicado, con el sello de nuestra casa, en tres tomos dedicados a los siglos XVI, XVII y XVIII respectivamente, la versión abreviada de la obra de Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial* (Madrid, Mapfre América, 1992).

El autor de esta investigación pertenece a la Universidad Complutense de Madrid y su labor nos proporciona una visión de conjunto de la actividad mercantil de 1492 a 1800 en el mundo latinoamericano durante los coloniajes español y portugués. Pérez Herrero integra las piezas sueltas del rompecabezas que se hallaban entre innumerables historias y documentos, siempre bordeadas de acontecimientos y circunstancias que las destacaban para quedar finalmente subordinadas como elementos de un todo.

Para hablar de lo que es esta obra, primero hay que decir lo que no es. No es la contraparte de una historia general que refiera datos económicos o mercantiles, porque no es una historia de la economía colonial latinoamericana enmarcada en la historia de las relaciones de los conquistadores con los conquistados. Es una historia de las relaciones mercantiles de un haz de pueblos con otros, haciendo abstracción de las determinaciones y repercusiones generadas en cualesquiera otros ámbitos.

Desde luego que una lectura de esta naturaleza presupone un conocimiento del mundo histórico a partir de la época moderna. Desligado el *corpus* de

información que ofrece esta obra de cualquier interpretación ulterior, desasido de elaboraciones teóricas de cualquier orden político, historiográfico, económico, etnológico, etcétera, realiza una limpia relación de líneas y contornos, de avances y retrocesos, de impulsos y caídas de una actividad humana esencial, no ya para comprender el mundo, sino para reflexionar sobre el fundamento de nuestras necesidades primarias y el torbellino que nace y se extiende con ellas hasta el punto de generar las especulaciones más interesadas en guiar los destinos de los hombres y mujeres que han originado disciplinas como la economía política.

Al escribir la palabra "torbellino" esta nota no hace sino reflejar un contagio metafórico del autor, que escribe "epicentro" para nombrar un lugar hacia donde llega un "movimiento centrípeto", de donde parte un "movimiento centrífugo", en la descripción del movimiento o desplazamiento de mercancías, en un caso; en otro, "epicentro" es una zona determinada por la abundancia de un producto. Ignoro si ese lenguaje sea de uso rigurosamente técnico, pero presiento que es personal del autor. En cualquier caso, se podría explicar por las magnitudes espaciales con que el estudioso de estos temas tiene que tratar —aunque la práctica de su trabajo no abarque físicamente más allá de una oficina o un departamento—, grandes extensiones temporales y espaciales. La imaginación debe tener presente la geografía en dimensiones anímicas y desplazarse con el ritmo indeterminado de las constantes y va-

riables de la producción: la oferta y la demanda, la injerencia a veces abrupta de las pugnas comerciales, los abatimientos de los precios, los costos, la competencia, los desequilibrios entre zonas pobres y zonas ricas, los abastos, las sobreexplotaciones y los monocultivos, las innovaciones de producción, los productos importados derivados de esas innovaciones... no debe extrañarnos entonces que la visión de magnitud recurra a figuras como "...y las antiguas territorialidades indígenas saltaron por los aires", para describir cómo el nuevo sistema comercial español hizo estragos en el sistema precolombino mexicano. Esta visión interior de grandes espacios parece intuir amenazas en el entorno social de fuerzas igualmente portentosas, sísmicas.

Si se ha subrayado lo anterior es porque, aparte del valor intrínseco, funcional y didáctico de esta obra, su lectura nos contagia de cierto vértigo, una emoción que enciende evocaciones inevitables al lector que gusta de los trópicos, de las Antillas, del Caribe, de lo andino, amazónico o mesoamericano, en una palabra de nuestra América.

Esta emoción inevitable estriba, creo, en la mención de tantos sustantivos que nos conforman, definen, reúnen y convocan en lugares que son los de nuestra realidad, nuestra idealidad y mitología. ¿Quién puede no ser sensible frente a una nómina de mercancías americanas de la colonia? Una sucesión de palabras que en sí mismas llevan parte de la historia profunda, misteriosa y sutilmente más verdadera por encarnada, de nuestros lugares, ahora cada vez más mezclada con términos de nóminas inevitable y mayoritariamente anglosajonas.

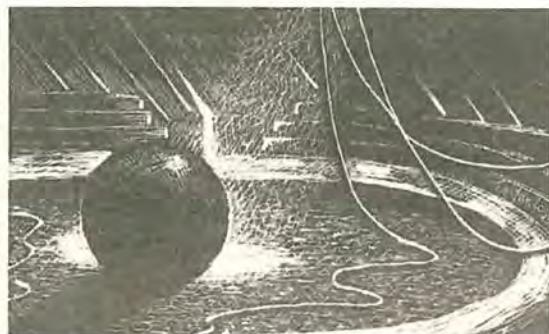
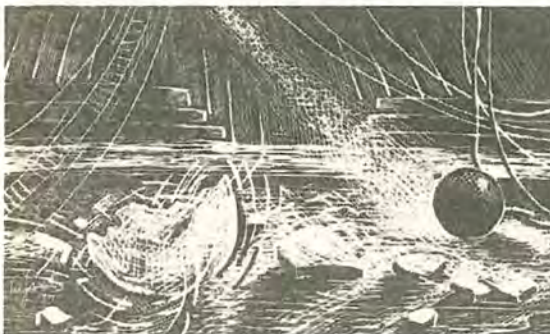
Las siguientes palabras, ¿pueden faltar en las obras que quieran representar, mencionar o aludir a lo que José Lezama Lima llamó "la expresión americana"?: maíz, cacao, cera, azúcar, jengibre, seda, plata, tabaco, vino, tasajo, bizcocho, cuero, oro, madera, caña de azúcar, aceite, paños, sebo, jarcias, algodón, chicha, arroz, henequén, sal, brea, cochini-

lla, mulas, pescado, ron, trigo, miel, yerba mate, añil, café... Son palabras que contienen una suma de imágenes que son el código exacto y sobrentendido de nuestra vida cotidiana, a más de ser siempre susceptibles de enriquecerse de matices, tonalidades, sombras y luces, ascenso y descenso, vida y muerte.

Deliberadamente me he apartado de la reseña pormenorizada del estudio de Pedro Pérez Herrero, puesto que una obra tan específica tiene que ser seguida en su propia trama para descubrir su dibujo y por fin su diseño.

Para el lector perspicaz, este libro resultará estimulante en uno u otro sentido. No está destinado a un público en especial y si algún lector acostumbrado a que los índices de ventas de librería o cualquier otro índice, directo o indirecto, sean quienes le dirijan la lectura y la vida, logra saltar la valla y por fin se decide a ser él quien decida sus lecturas y su vida, podría serle de gran utilidad leer la novela de las mercancías, sus avatares y vicisitudes en Latinoamérica, desde el descubrimiento del nuevo continente hasta fines del siglo XVIII, y verificar, en nuestro actual contexto sociopolítico, que la palabra "esclavo" también entra, hoy como entonces, aunque ahora extraoficiosamente, en la nómina mercantil de palabras que convocan nuestra realidad cotidiana.

- Pedro Pérez Herrero, *Los mercados regionales de América Latina. Siglo XVI*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fideicomiso Historia de las Américas, "Lecciones de Historia", núm. 4, 1995, 40 pp.
- , *Los mercados regionales de América Latina. Siglo XVII*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fideicomiso Historia de las Américas, "Lecciones de Historia", núm. 5, 1995, 40 pp.
- , *Los mercados regionales de América Latina. Siglo XVIII*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fideicomiso Historia de las Américas, "Lecciones de Historia", núm. 6, 1995, 41 pp.



COHERENCIA EN LA HISTORIA

Roberto Bravo



Chihuahua, uno de los últimos estados que sufrieron los efectos de la conquista del México central, es una parte del país significativa para su historia a partir de la llegada de los españoles. Cuatro presidios operaron en el estado durante la colonia, y hubo establecimientos militares que con el tiempo se convirtieron en una sangría económica para el virreinato. En ese estado fue donde capturaron, hicieron juicio y ejecutaron a Miguel Hidalgo, caudillo que declaró la independencia de la metrópoli española.

A paso de mula se pobló el septentrión virreinal, desde la expedición de Francisco de Ibarra en 1554 hasta la de Juan de Oñate en 1597, quien un año después tomaría posesión de lo que fue la provincia de Nuevo México, abriendo un camino desde la ciudad de México hasta Santa Fe, con una extensión de 2 500 kilómetros aproximadamente.

A pesar de permanecer abierta, esta ruta se mantuvo sin asentamientos humanos. Para los españoles era un itinerario riesgoso, ya que atravesaba un largo tramo habitado por diversos grupos indígenas, nómadas en su gran mayoría, sin una estructura política centralizada, pues cada "ranchería" reconocía únicamente a su propio jefe. Por eso decimos que a paso de mula se pobló este territorio, porque según se fueron encontrando yacimientos de metales preciosos se fue realizando su colonización, que no contó, por supuesto, con la participación de los indios, quienes se mostraron reacios y tuvieron que ser sometidos por la fuerza para que trabajaran en las mi-

nas. Con el tiempo, los efectos de esta incorporación laboral forzosa a la economía de la colonia ocasionaría toda una serie de rebeliones que serían sofocadas sólo a fines del siglo XIX. La conformación histórica de Chihuahua puede verse en gran medida como una cansina ocupación de su espacio con asentamientos motivados por las explotaciones españolas de las riquezas del territorio.

Durante la independencia, Chihuahua no mostró gran interés por aunarse a la lucha iniciada en el centro del país, pero en cambio sí combatió los pequeños brotes insurgentes, y apoyó a la corona española con barras de plata y a través de la organización popular de varios batallones contrainsurgentes de voluntarios. Sin embargo, en la guerra contra Estados Unidos (1846-1847), sin mucho apoyo del gobierno central y a costa de su propio dinero, los chihuahuenses enfrentaron a los invasores en varios puntos del estado. Su derrota abrió el paso a los norteamericanos, quienes tomaron la ciudad de México el 14 de septiembre de 1847.

Cuando Juárez y los liberales decretaron la desamortización de los bienes eclesiásticos, en su vano intento de dinamizar la economía nacional, Luis Terrazas, por entonces gobernador del estado, la aplicó, llevándola más lejos de lo dictado por las leyes juaristas. Más tarde, cuando se produjo la invasión francesa, Terrazas mostró su lealtad a Juárez, y éste llegó a Chihuahua el 12 de octubre de 1864, donde ya no lo perseguirían los conservadores, por la cercanía con Estados Unidos.



El porfirismo llevó a Chihuahua capitales extranjeros, y los antiguos políticos fungieron como intermediarios entre los empresarios y el gobierno. La industrialización y la modernización llegaron por entonces a Chihuahua y tuvieron una influencia determinante en la primera época del porfirismo. El territorio chihuahuense quedó en manos de unas cuantas personas, tanto mexicanos como extranjeros, e hizo más que nunca evidente el modelo porfiriano, basado en el enriquecimiento ilimitado de las élites, que además ocupaban los cargos públicos, desde donde manejaban la actividad pública de acuerdo con sus intereses.

La actividad de la revolución maderista en Chihuahua se vio determinada por la crisis norteamericana de 1907, que ocasionó el cierre de empresas, la baja de los salarios y el despido de trabajadores; los bancos dejaron de prestar dinero y miles de mexicanos tuvieron que regresar de Estados Unidos ante el cierre de empresas en ese país. La clase

media urbana rural, formada durante la prosperidad porfiriana, reclamaba mayores espacios de participación política y económica y, por otra parte, las características geográficas habían propiciado una movilidad laboral que hacía que la gente no se arraigara en su tierra.

De esta manera, hacerse rebelde era una opción para ganarse la vida o una forma de saldar viejas rencillas personales.

Desde las décadas posrevolucionarias hasta nuestros días, se han llevado a cabo procesos que no forman parte de un proyecto de desarrollo y bienestar para los chihuahuenses, ajustes generados entre los que participaron en la lucha armada de 1910 y las secuelas de la concentración de la riqueza durante el porfiriato: la rebelión escobarista, asesinatos infames de líderes campesinos, pugnas electorales, el ataque guerrillero al cuartel de Madera, hasta llegar al triunfo panista en las elecciones para gobernador.

El acopio cada vez más grande de información que el hombre actual recibe a toda hora de diversas fuentes, lo hace dudar cada vez más de ellas y de los medios que las difunden. En cambio, ante libros como *Breve historia de Chihuahua* de Luis Aboites, no podemos sino reconocer un trabajo serio y acucioso sobre una de las regiones más alejadas del centro político de México, la que precisamente por eso ha tenido un desarrollo en el que éste ha intervenido más, a costa a veces de sus propios recursos. En ocasiones, el centro ha tenido que desempeñar el papel de observador durante las turbulencias históricas del septentrión, como fue llamado durante la colonia el territorio donde hoy se ubica Chihuahua.

La mayoría de los sucesos registrados en esta magnífica *Breve historia de Chihuahua* nada tienen que ver con esfuerzos tendientes a que los niños de Chihuahua crezcan más sanos y a que el chihuahuense en general disfrute de una vida más larga, sino que guardan relación con las pugnas generadas por el poder. Investigaciones como ésta merecen ser difundidas para socavar la capa de mitos desorientadores que en la actualidad siguen minando la imagen de esta zona de nuestro país.

Luis Aboites, *Breve historia de Chihuahua*, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Serie "Breves historias de los estados de la República Mexicana", 1994, 186 pp.

¿DEMOCRACIA PRESIDENCIALISTA?

José Gil



El libro *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos* es el resultado de los coloquios organizados por el Centro de Estudios de México en Italia y por el Fideicomiso Historia de las Américas de El Colegio de México, y es una coedición de El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.

Básicamente, esta obra es un conjunto de estudios —tres dedicados al presidencialismo en México y los tres restantes al estadounidense— que presentan la estructura de la forma de gobierno del presidencialismo dentro de una organización política federativa.

Todos los análisis de este libro parten del mismo punto de vista, el institucional. Así, ven los poderes representativos del presidente y del congreso como instituciones que gozan de autonomía.

Este supuesto permite medir el grado de equilibrio o desequilibrio entre ambos poderes representativos y sondear en la historia los momentos en que uno prevalece sobre el otro. Como el federalismo está regido por acuerdo de las entidades federativas con base en un código legal, la constitución, desde el nacimiento de ésta se consideraron tanto en México como en Estados Unidos las posibles consecuencias de otorgar a su máximo representante un poder ilimitado, pero también se tomaron en consideración las facultades constitucionales o atribuciones comunes y extraordinarias que podía ejercer el presidente en determinados renglones administrativos del gobierno o en determinadas circunstancias especiales.

El primer momento en que surge lo que propiamente se conoce como presidencialismo —es decir, cuando el fiel de la balanza se inclina en favor del presidente, y el desequilibrio entre las instituciones representativas repercute manifiestamente sobre la figura jurídica del Estado y, desde luego, sobre la sociedad en su conjunto— es, para México, según Alicia Hernández, el juarismo. A partir de entonces se reafirman algunas de las imágenes que ya se tenían del detentador del poder, impuesto como la figura tiránica y despótica, que se permite cualquier cosa a título personal, o más ingenuamente, como la figura tutelar, patriarcal, o patrimonial y aun como la de patrón o cacique.

Cualquiera que sea la imagen que proyecte la figura del presidente, nadie pone en duda la eficiencia del sistema presidencialista. Lo que se busca es llegar a la democracia por medio de lo que Alicia Hernández apunta que se inició en 1940, “al acentuar la presidencia su carácter de ‘gobierno de consulta’ ” (p. 39); o bien, como señala Alonso Lujambio, por medio de nuestra propia ruta de transición: “Sólo en un escenario político en que se aprovechen plenamente los mecanismos integradores del federalismo puede ser posible en México una transición democrática gradual, real y ordenada en el marco excluyente y polarizador de régimen presidencial de gobierno” (p. 106).

De especial interés resulta el estudio de Luis Aguilar Villanueva, “El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la

presidencia democrática”, sobre todo porque en él vemos una actitud muy positiva, con respecto al régimen del sexenio pasado, que es difícil de encontrar hoy día en que privan el desaliento y el desengaño.

Algunas de las consideraciones de esta obra contrastan con el momento histórico que vivimos los mexicanos actualmente, y ésa es una de las razones por la que este libro debe ser leído, ya que trata justamente del problema político e ideológico más apremiante en este momento entre nosotros, la figura del presidente y el sistema presidencial. Es evidente que un solo libro no tiene todas las respuestas, pero sí las incitaciones y algunos derroteros que nos pueden llevar a hacernos una idea cabal y desmitificada de todos aquellos que nos han gobernado y del porqué de las atribuciones extraconstitucionales que algunos de ellos se han tomado.

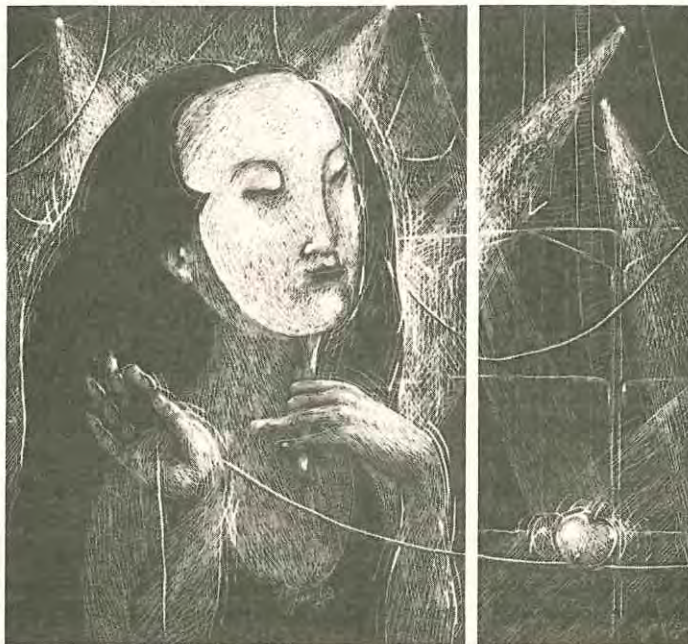
En cambio, y también en contraste, la actualidad parecería ser favorable para el presidencialismo estadounidense. A pesar de la impopularidad con que llegó a la presidencia, la figura de Bill Clinton es ahora más aceptada, y su presidencialismo no ha sido al menos hasta ahora tan irrestrictamente poderoso como lo fue el de otros mandatarios, desde Franklin Delano Roosevelt.

El artículo de Sergio Fabrini constituye un análisis de los caminos sufridos por el Congreso y la presidencia hacia la institucionalización, y realiza un planteamiento preliminar que describimos a grandes rasgos: las principales instituciones de un sistema presidencialista son el Poder Ejecutivo, representado por el presidente, y el Poder Legislativo, representado por el Congreso. La legitimación del ejecutivo en

Estados Unidos fue más aparente que real y sólo cobró autonomía hasta 1930. Lo que dio mayor autoridad al ejecutivo fue su capacidad de representatividad democrática, y el Congreso fue coherente con este equilibrio hasta 1960. En esta década, el presidencialismo rebasó la representatividad legítima y añadió a ésta una actitud imperialista que suscitó un conflicto entre las dos fuerzas institucionales de gobierno. La figura presidencial adoptó la estrategia de promoverse con base en su propio carisma, por encima de su posición institucional, lo cual produjo un desequilibrio de poder.

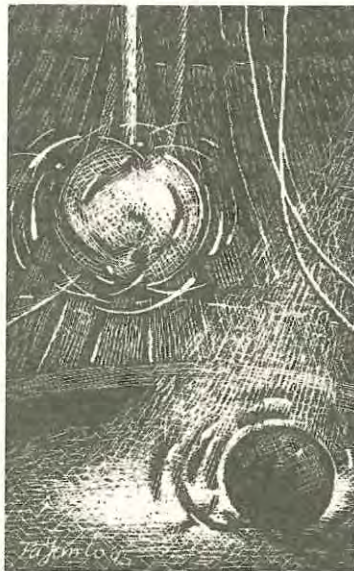
El capítulo de James L. Sundquist y el de William E. Leuchtenburg son complementarios en su enfoque más bien histórico de los presidentes y su uso del poder, siempre en relación con el Congreso. En especial, el texto de Leuchtenburg resulta el estudio más atractivo de todo el libro. Con una gran sencillez, lo cual no es fácil de lograr, narra casi periodísticamente las aventuras del presidencialismo estadounidense con sus protagonistas reales, es decir, los propios presidentes. Sin faltar amenidad a su erudición, nos enteramos de hechos históricos específicos sin perder el hilo conductor, que es el uso y el abuso del poder. Sin pretender teorizar, polemizar, apoyar o detractar a nadie cumple su cometido de una manera amable para el lector, es decir, le permite llegar a sus propias conclusiones.

Alicia Hernández Chávez (coord.), *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, 184 pp.



OBRAS COMPLETAS DE JORGE CASTAÑEDA

El significado de Cancún



En el año de 1994, el entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, embajador Manuel Tello, encomendó al Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) la tarea de llevar a cabo la compilación de las obras completas de Jorge Castañeda, embajador emérito, cuya contribución al estudio de las cuestiones internacionales y la política exterior de México honra a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la que fue titular desde 1979 hasta 1982.

Al adentrarse en la búsqueda de materiales, los investigadores del IMRED advirtieron que era El Colegio de México, institución de la que Jorge Castañeda ha sido profesor, donde se habían publicado algunas de sus obras de mayor trascendencia, en particular las relativas al estudio de la Organización de las Naciones Unidas. Surgió entonces la idea de una coedición de la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México, cuyo resultado será publicado próximamente.

Son varios los campos del derecho y las relaciones internacionales en los que Jorge Castañeda ha dejado una huella profunda. El primero es el del análisis del marco jurídico y el funcionamiento de las Naciones Unidas así como su aportación al desarrollo del derecho internacional. Su libro México y el orden internacional es la obra que de manera más completa transmite la visión de México sobre la organización mundial, sus posibilidades y límites en sus primeros diez años de existencia. A su vez, El valor

jurídico de las resoluciones de Naciones Unidas es la aportación más original y rica, hecha por un latinoamericano, al estudio del desarrollo del derecho internacional mediante los órganos políticos de Naciones Unidas. Éstos y otros escritos sobre la organización mundial han sido reunidos en el primer tomo de sus Obras completas.

El segundo campo en el que destaca la obra de Jorge Castañeda es el del derecho del mar. No se trata solamente de la obra publicada —reunida en el segundo tomo— sino de su actuación como gran negociador, de cuya habilidad diplomática y empeño dependió la aprobación de secciones importantes de la Convención sobre Derecho del Mar.

Finalmente, los asuntos reunidos en el tercer tomo de estas Obras completas dan fe de la variedad temática desarrollada por Jorge Castañeda a lo largo de su vida profesional. Baste citar su excepcional contribución al análisis de la política exterior mexicana contenida en su ensayo "México y el exterior", o sus estudios sobre la no proliferación de armas nucleares, las enseñanzas de la crisis de Suez o las relaciones entre México y Estados Unidos.

Al publicar estas Obras completas, la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México desean difundir el pensamiento y la labor de uno de los diplomáticos mexicanos que más han contribuido a la consolidación de la doctrina y los marcos jurídicos en los que se apoya la política exterior de México. Asimismo, las dos instituciones desean ser partícipes

de las actividades editoriales que se llevan a cabo con motivo del 50 aniversario de las Naciones Unidas y rendir un homenaje al jurista, al diplomático y al maestro que ha inspirado a varias generaciones de internacionalistas mexicanos.

ÁNGEL GURRÍA
Secretario de Relaciones Exteriores

MARIO OJEDA
Presidente de El Colegio de México

EL SIGNIFICADO DE CANCÚN*

El licenciado Castañeda hizo una amplia exposición sobre la organización y características de la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo celebrada en Cancún. Inició su charla señalando que la cumbre tuvo su antecedente o inspiración en un documento elaborado por un grupo de investigadores independientes encabezados por el doctor Willy Brandt, excanciller de la República Federal de Alemania.

Una de las conclusiones más interesantes señaladas en el que finalmente se llamó "informe Brandt", era la necesidad de realizar un diálogo entre los países del Norte (desarrollados) y los del Sur (subdesarrollados) a nivel de jefes de Estado o de gobierno. Aunque ya se habían llevado a cabo cuatro reuniones —dos en Nairobi organizadas por la UNCTAD, una más en París y otra en Nueva Delhi de carácter universal—, tendientes a resolver el problema del desarrollo mundial, éstas resultaron un completo fracaso ya que los esfuerzos desplegados se habían llevado a cabo por negociadores técnicos y no por los jefes de Estado o gobierno de los países, a un nivel político. Así, ninguno de los participantes tenía la capacidad o autoridad para tomar decisiones y comprometer a sus gobiernos. Cada quien se dedicó a exponer posiciones predeterminadas que no tomaban en cuenta la posición de otros países, por lo que aquello se convirtió en un "diálogo de sordos".

El informe Brandt planteaba en cambio la necesidad de llevar a cabo una reunión "en la cumbre" en

* Versión resumida de la exposición de Jorge Castañeda como secretario de Relaciones Exteriores de México, en la mesa redonda sobre el tema "Diálogo Norte-Sur", organizada por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, en el Auditorio Plutarco Elías Calles, México, D.F., 4 de noviembre de 1981. Publicada por primera vez en *Proa*, Asociación del Servicio Exterior Mexicano, año 1, núm. 1, febrero-marzo de 1982, pp. 9-12.



la que los jefes de Estado o de gobierno estuvieran en situación de comprometerse, y que se debía realizar en un ambiente que permitiera que cada intervención se hiciera para ser escuchada por los interlocutores correspondientes, evitando la forma tradicional de preparar intervenciones destinadas a ser leídas por la opinión pública del país del delegado, misma que solía montar una campaña de presión para apoyarla.

El informe Brandt no decía en qué país o cuándo debía celebrarse la reunión porque estaba elaborado por investigadores que carecían de responsabilidad gubernamental y no podían, por tanto, más que hacer una recomendación de carácter general.

La primera ocasión en que la idea de realizar esa cumbre tomó forma fue en una reunión celebrada con otro objetivo, en la sede de la ONU en Nueva York (entre el canciller Castañeda y Kurt Waldheim), con la presencia del embajador Porfi-



rio Muñoz Ledo. Al conversar sobre el informe Brandt, el secretario de la ONU dijo que él obviamente no podía impulsar una cumbre de esa naturaleza porque no se justificaría invitar a determinados países y excluir a otros también miembros de la Organización. El licenciado Castañeda, entonces, expresó que probablemente el presidente López Portillo estaría interesado en el tema y estuviera dispuesto a promoverla. Después de consultar al presidente López Portillo y contando con su aprobación, Castañeda expuso a Waldheim que México estaría dispuesto a organizar esa reunión, de la que se había hablado en carácter tan general, y en caso de que no se celebrara en nuestro país, nuestro primer mandatario participaría con la mejor disposición.

Waldheim se entrevistó con Bruno Kreisky, canciller federal de Austria, quien en el ámbito de las relaciones internacionales goza de un excelente prestigio por su rectitud, honorabilidad y objetivi-

dad en la adopción de tesis sostenidas por países del Tercer Mundo, ya que el secretario general de la ONU consideró que la reunión podría organizarse conjuntamente entre México y Austria, quienes la copresidirían.

SELECCIONAR INVITADOS

Días después, en Salzburgo, Austria, Castañeda y Kreisky se entrevistaron y estuvieron de acuerdo en organizar la reunión y celebrarla en México dentro de un término de 20 meses. El problema más difícil a que se enfrentaban los organizadores era la selección de los invitados a la cumbre.

Por el principio de la igualdad jurídica de todos los estados —señala Castañeda—, que entraña igualdad en la representatividad, mismo carácter de miembros de las Naciones Unidas de todos los participantes con derechos idénticos, etcétera, resultaba sumamente difícil invitar a unos y a otros no.

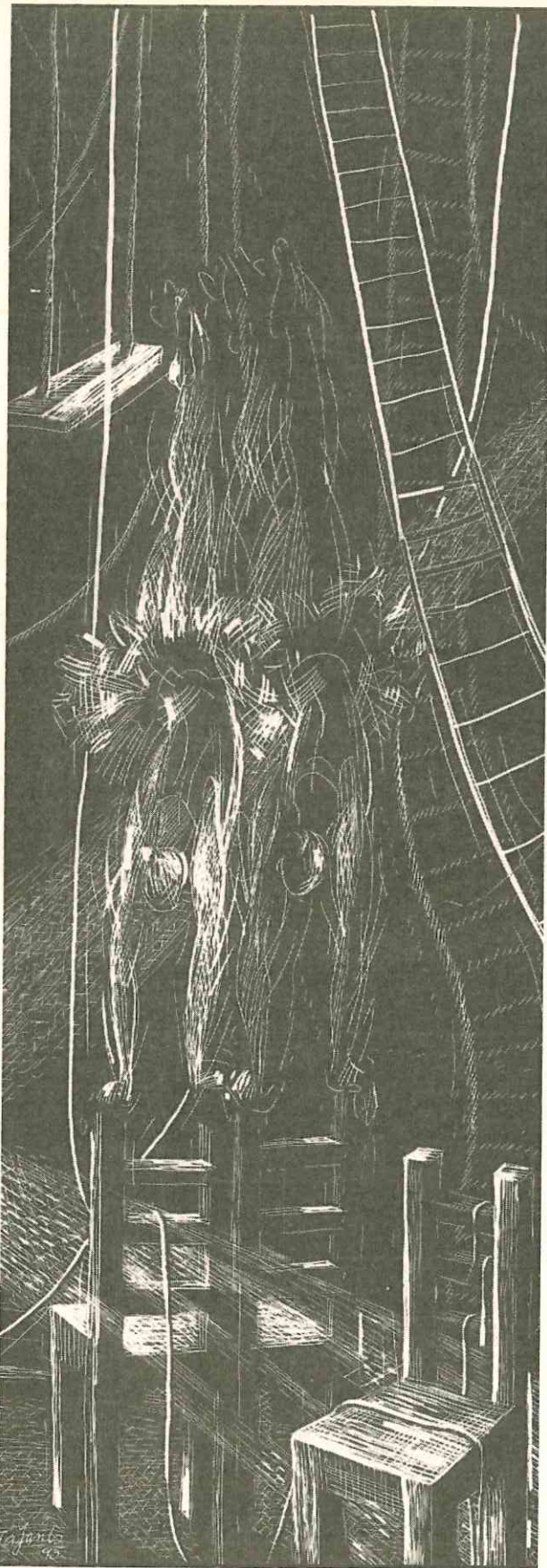
Ante la imposibilidad de invitar a los aproximadamente 50 miembros de la ONU, porque se crearía un ambiente contrario a cualquier negociación, se determinó elegir a veinte o veintidós de acuerdo con el siguiente criterio: "Que hubiera una proporción de dos a uno entre países en desarrollo y países desarrollados".

Pensamos que debería haber doce o trece países en desarrollo y ocho desarrollados. De los doce países en desarrollo pensamos que deberían ser cuatro de cada uno de los continentes. Esto es, cuatro latinoamericanos, cuatro africanos y cuatro asiáticos, más ocho países desarrollados y, como vigésimo primer país, Yugoslavia, por razones especiales: es una nación en desarrollo pero bastante más adelantada que la mayoría, y es un país socialista que ha mantenido y mantiene una gran dosis de independencia dentro del mundo socialista.

Se estuvo de acuerdo en celebrar una primera reunión, en la que se analizaría la posibilidad de invitar a países socialistas; a ella asistirían representantes de naciones escogidas entre las veintidós a invitar, para que junto con México y Austria constituyeran una especie de Comité Organizador, en el cual se contó con Francia, Yugoslavia, India, Argelia y Canadá.

Después de tres reuniones previas, celebradas en Viena, el número de países integrantes del Comité Organizador se elevó a once y se determinó como sede de la "cumbre" el centro turístico de Cancún, en el Caribe mexicano.

Hubo algunos cambios en la lista preliminar de invitados, como fue el caso de Jamaica, donde después del cambio de poderes quedó como primer



ministro un hombre miembro de un partido "que parecía a muchos como muy conservador". El lugar correspondiente a Jamaica fue asignado a otro país de la región: Guyana.

Los países africanos incluidos en el Comité Organizador decidieron, por su parte, cambiar la participación originalmente prevista de Senegal por la de Costa de Marfil.

Se decidió además invitar a países socialistas, tomando en cuenta que si la Unión Soviética aceptaba asistir, se extendería la invitación a China y Rumania, aunque finalmente, ante la negativa soviética, se invitó únicamente a China.

LA EXPLICACIÓN A FIDEL CASTRO

A los once países integrantes del Comité Organizador se les planteó el dilema de que si Cuba asistía a la reunión, Estados Unidos no lo haría. Esto provocaría que para países como Japón, la Gran Bretaña y quizás Alemania, la reunión careciera de sentido. Además, Estados Unidos era el país con mayor capacidad para transferir recursos a los países en desarrollo.

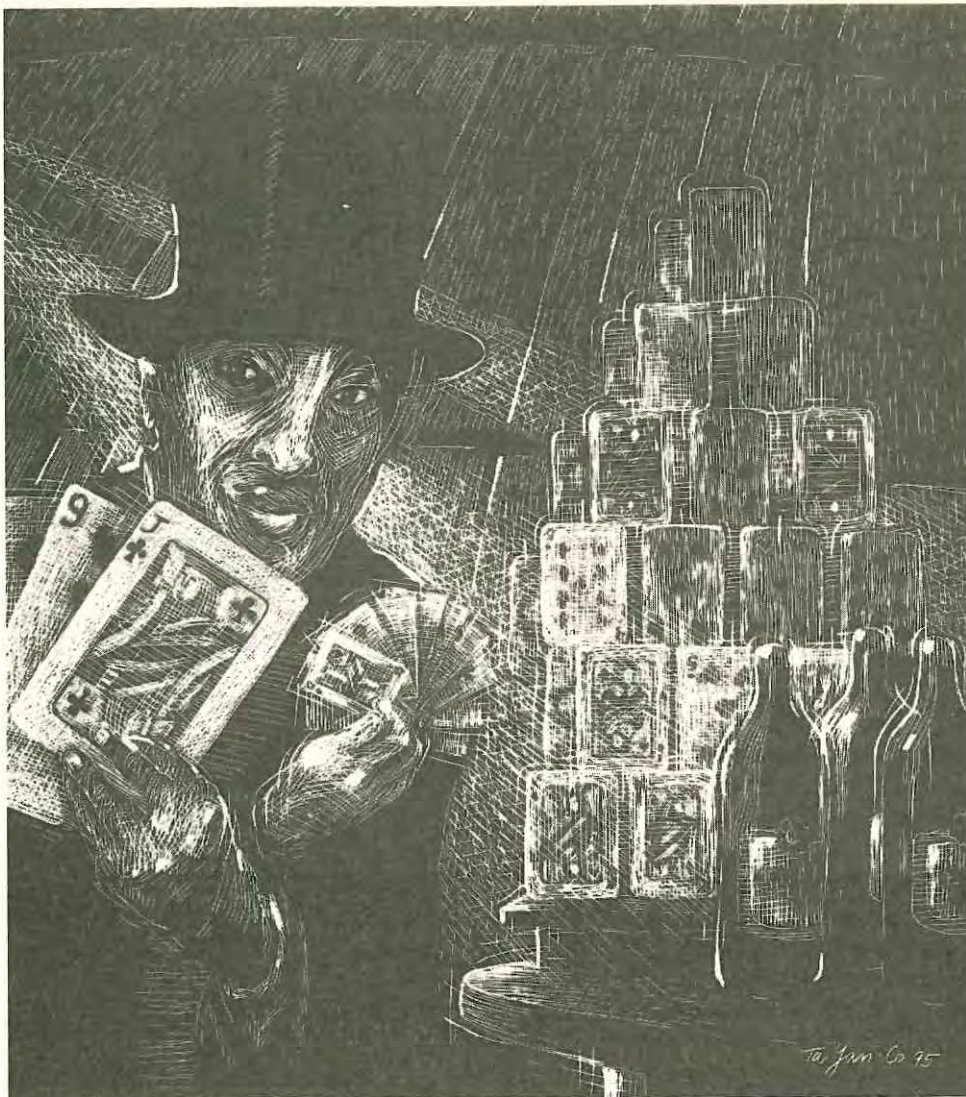
El presidente López Portillo, entonces, se entrevistó en Cozumel con Fidel Castro, mandatario cubano, y le expuso con toda claridad las consecuencias en caso de que Cuba asistiera a la reunión.

Castro —apuntó el canciller Castañeda—, es un hombre muy realista y entendió la situación. En el comunicado conjunto de la entrevista sostenida en Cozumel hay una frase de gran importancia política que, por cierto, fue sugerida por los cubanos y señala que el gobierno de Cuba libera a los países organizadores de toda responsabilidad por no haber sido invitado, ya que la consecuencia de su asistencia habría sido la cancelación de una reunión que revestía gran importancia para todos los países en desarrollo.

Después de una junta previa celebrada en Cancún en agosto de 1981, entre cancilleres de los países invitados, cuya lista es ampliamente conocida, el 23 y 24 de octubre de 1981 se celebró la reunión de jefes de Estado o de gobierno.

La reunión de dos días —expresó el canciller mexicano— fue muy breve. Por razones obvias, simplemente de tiempo, no era de esperarse que se llegara a acuerdos concretos. Así estaba previsto. En la propia invitación se dice que sería una sesión de intercambio de ideas y opiniones, y no una reunión negociadora. No se iban a negociar acuerdos. De hecho no habría acuerdos que se incorporaran en un comunicado conjunto.

El licenciado Castañeda expresó que no hubo comunicado conjunto en el sentido clásico de las Na-



ciones Unidas, o sea, un documento que reflejara la opinión de la mayoría en sí; más bien se convino en que el único documento en que se reflejaría lo ocurrido durante las sesiones sería un comunicado de prensa elaborado conjuntamente por los copresidentes López Portillo y Kreisky, emitido bajo su responsabilidad y que, por lo tanto, sería susceptible de ser objetado por cualquier país que pensara que se decía algo que realmente no había ocurrido.

Al referirse a las características principales que privarían en la reunión, el canciller enumeró: "Ni se podría llevar el diálogo a cuestiones técnicas, detalladas, ni habría tiempo para acuerdos; lo que sí podría haber serían ciertas conclusiones generales surgidas ahí y que ayudaran al desarrollo de las negociaciones globales en Naciones Unidas".

El secretario Castañeda explicó que después del fracaso de la reunión de París se creó la convicción,

sobre todo entre los países subdesarrollados, de que las negociaciones para crear un nuevo orden económico internacional debían ser globales. ¿Qué se entendía por negociaciones globales? Negociaciones en dos sentidos: la totalidad de los temas debían tratarse de manera integrada, en forma conjunta, y, por otro lado, no se debía tratar en forma separada un tema como la energía y hablar exclusivamente sobre él, y en otro foro hablar sobre financiamiento o alimentos. "Sostuvimos que los temas, al tratarse de forma integrada, implicaban la participación de todos los países para evitar aquellas reuniones en que determinadas naciones no participaban", dijo.

Nuestro empeño porque se aceptara el principio mismo de las negociaciones globales causó cierta sospecha; se llegó a pensar que la reunión de veintidós países sería un sustituto de las negociaciones globales.

les de las Naciones Unidas. Nos esforzamos por convencerlos de que no era así; esto no resultaba sino un esfuerzo adicional para reforzar las negociaciones globales, no para sustituirlas.

Entonces se decía —continuó Castañeda— que la reunión de Cancún debía tener por resultado darle un impulso político a estas negociaciones globales. Llevamos año y medio en las Naciones Unidas sin que haya sido posible, hasta ahora, llegar a un acuerdo siquiera sobre el contenido, la agenda, los participantes, la fecha, el foro y las modalidades en que deberían llevarse a cabo estas negociaciones globales. Después de año y medio no hemos llegado aún a un acuerdo sobre esto. Se pensaba que de Cancún podría surgir una recomendación en el sentido de que se celebraran esas negociaciones. Así es como lo teníamos previsto.

APOYO A LAS NEGOCIACIONES GLOBALES

El canciller señaló que la reunión de Cancún terminó con un comunicado de prensa, considerado como un documento de gran valor porque, si bien sólo se comprometía a los copresidentes López Portillo y Pierre Elliot Trudeau (este último elegido en la ausencia, por enfermedad, del canciller Kreisky), y quien por cierto tuvo una actuación espléndida durante la reunión, el documento señala que se estuvo de acuerdo en impulsar las negociaciones globales. El canciller Castañeda leyó el párrafo que sobre negociaciones globales se apuntó en el documento de los copresidentes:

Los jefes de Estado y de gobierno confirmaron la conveniencia de apoyar en las Naciones Unidas, con carácter de urgente, un consenso para iniciar las negociaciones globales, sobre una base mutuamente acordada en circunstancias que ofrezcan la perspectiva de un progreso significativo.

El licenciado Castañeda comentó:

Las dos últimas frases fueron puestas por Estados Unidos. Claro, disminuyen ligeramente el alcance y sentido de este párrafo. En realidad no se dice claramente "tal día, el primero de enero de 1982, empezarán las negociaciones globales en tal lugar sobre tal tema..." No dice eso, pero sí dice que todos se comprometen; se confirma que todos se comprometen a apoyarlas en las Naciones Unidas. Es decir, que tiene que haber acuerdo entre todos los grupos de estados.

El canciller mexicano señaló que el consenso para iniciar las negociaciones globales se obtiene en circunstancias que parecen promisorias y que ofrecen la perspectiva de un progreso significativo y sobre una base mutuamente acordada; es decir, que no se pueden poner por mayoría modalidades no



aceptadas por ciertos estados. Esto representó un significativo avance porque, al parecer del canciller Castañeda, se traduce en que las negociaciones globales se iniciarán relativamente pronto.

Haciendo referencia a las características fundamentales de la junta de Cancún señaladas en el comunicado de los copresidentes, Castañeda apuntó que el hecho mismo de que se hayan reunido los jefes de Estado o de gobierno ejercerá una influencia internacional; y el hecho de que hayan acudido a Cancún a discutir estas actividades es importante ya en sí mismo.

El clima que prevaleció al abordar los problemas fundamentales fue en extremo positivo y constructivo: no hubo recriminaciones, no hubo el culparse recíprocamente, ni estuvieron sujetos a las trabas burocráticas tradicionales, y la atmósfera fue siempre receptiva a nuevas ideas y a nuevos enfoques. Hubo el deseo de escuchar y de comprender.

Citando el documento final, el licenciado Castañeda apuntó: "Creemos que juntos conseguimos crear un espíritu de genuina confianza y comprensión entre nosotros".



RESULTADO SICOLÓGICO-POLÍTICO

“El primer resultado positivo fue éste de carácter sicológico-político; una cosa de carácter sicológico, a esa altura, adquiere inmediatamente cierta significación política. El que a diferencia de muchas reuniones no hubieran recriminaciones ni confrontación representó un nuevo espíritu, establecido ahí y que representa un gran avance”.

El comunicado de los copresidentes señala que resultó impresionante ver el enlace y amplitud de las prioridades compartidas y de los intereses comunes; aunque se expusieran diversas formas de resolver los problemas confrontados, es lógico que hubiera distintas maneras de ver los problemas pero, como quiera que sea, todos compartieron, en cada caso, los objetivos básicos. Esto es de gran importancia por tratarse de la primera ocasión en que se reúnen países desarrollados y subdesarrollados en un gran diálogo en el que hubo comunidad de objetivos básicos, aun cuando hubieran existido distintos métodos o medios para revisar esos objetivos.

Al referirse a las conclusiones de la reunión, Castañeda dijo: La primera conclusión de fondo fue destacar la importancia de la interdependencia. Todos manifestaron su convicción de que un grupo de países no podía seguir viviendo en forma próspera si otro sector importante de países vivía en la miseria y con problemas insolubles. Se llegó a la conclusión de que el progreso debía ser generalizado, solidario, “es imposible tener progreso para todos porque éste, como la paz, son indisolubles; afectan a todos”.

Añadió que hubo un compromiso, por parte de los dirigentes, de trabajar en el futuro por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Sobre los temas de alimentación y agricultura, Castañeda señaló:

La introducción es formidable y compartida por todos; yo diría que es una especie de nuevo postulado de las convivencias internacionales y es la obligación de todos los países de luchar conjuntamente, de concierto, para erradicar el hambre antes del fin del siglo.

Dijo que durante la reunión se apuntó que es una vergüenza para la humanidad que con los medios tecnológicos y la tierra de que se dispone, no se alimente a toda la población del mundo, siendo que bastaría una superficie mucho menor de tierra con los actuales recursos técnicos, para alimentar en abundancia a toda la humanidad: “El hambre —apuntó— no es un problema de falta de recursos de índole alguna; es simplemente mala organización. Es el colmo en verdad, una vergüenza, que en estas condiciones todavía exista el hambre”.

EXCEDENTES, ESTRATEGIAS Y ASISTENCIA

En las conversaciones decidió reforzar los mecanismos de reservas de alimentos en caso de un desastre natural o una subida intempestiva de precios, pues la serie de reservas que existen funciona mal. Se estuvo de acuerdo en que la cuestión no era sólo ayudar con las reservas o excedentes de producción de granos a los países necesitados; la verdadera solución del problema consiste en que todos los países, sobre todo los que están en vías de desarrollo, elaboren estrategias para hacer, ellos mismos, un esfuerzo máximo para lograr, con asistencia internacional, un desarrollo que les permita, mediante la mayor producción de alimentos, resolver el problema.

Al respecto —señaló el licenciado Castañeda— el presidente Reagan se expresó con un proverbio: dijo que si se le obsequia un pescado a un pobre, ese día no

tendrá hambre; pero si en vez de darle el pescado se le enseña a pescar, probablemente dejará de tener hambre para todos sus días.

Al analizarse las dos caras del problema alimentario, alguien dijo, y con razón, que en ocasiones es necesario combinar esfuerzos: enseñar por una parte a pescar al pobre y quizás mientras aprende, regalarle el pescado.

Estados Unidos apuntó que el éxito tecnológico y productivo observado en el campo de la agricultura en su país se debía a que los cultivadores eran privados, a lo que el presidente de Tanzania, Julius K. Nyerere, repuso que no bastaba con inversiones privadas, el libre juego del mercado y esfuerzos in-

dividuales para resolver los problemas, sino que eran necesarias medidas internacionales de carácter complementario.

El presidente Reagan ofreció enviar granjeros de su país para que prestaran asistencia técnica y estudiaran qué tipo de cultivo era el adecuado en determinado clima y suelo de cualquier país, ofrecimiento que fue ampliamente bienvenido por los participantes.

Para concluir, el licenciado Castañeda dijo:

En los dos temas que menos se avanzó fueron comercio y materias primas para el desarrollo, y financiamiento y orden monetario. Sin embargo, tanto en lo tocante a energía como a alimentos, creo que los avances sí fueron considerablemente importantes.





La nueva participación de México en la Organización de Comercio para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), y la relación entre los movimientos sindicales y la globalización de mercados financieros, fueron los temas de mayor cobertura en el seminario que se llevó a cabo el pasado 9 de febrero en las instalaciones de El Colegio de México.

Con la participación de representantes de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y México, en dicha reunión se presentaron varias perspectivas del mundo sindical en el clima de la globalización económica. John Evans, secretario general de la Trade Union Advisory Committee, o Comité de Asesoría de los Sindicatos (TUAC), presentó un panorama amplio de la postura de su organización dentro de los debates de la OCDE. En esta ocasión, Evans presentó los principios fundamentales de la TUAC, el papel de su comité en las discusiones de la OCDE y la relación entre las normas laborales y las finanzas internacionales. Después de la presentación de Evans, se abrió una sesión de preguntas y respuestas en la que participaron miem-

SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LA ORGANIZACIÓN DE COMERCIO PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO

bro de las agrupaciones sindicales de México, funcionarios y académicos. Entre ellos estuvieron Manuel García Urrutia, del Frente Auténtico del Trabajo; Gustavo Vega, de El Colegio de México, y Héctor Sanromán, diputado federal y subsecretario de Relaciones de la Confederación de Trabajadores de México.

Como inicio de su presentación, Evans mencionó que México es el país miembro de ingreso más reciente a la OCDE, siendo el primero en integrarse en 20 años. El caso mexicano, añadió Evans, ha tenido como característica

particular haber desatado una serie de debates en torno a los efectos de la globalización financiera en las economías nacionales. A causa del papel protagónico de México en las discusiones de la OCDE, los representantes estimaron necesario conocer su situación de primera mano. Es así como la representación de TUAC en México ha suscitado un intercambio intenso y fructífero de experiencias. Al hablar de su visita, Evans afirmó su deseo de no sólo impartir información sobre la naturaleza y objetivos de la TUAC, sino también obtener conocimientos más claros y mejor fundados sobre la situación mexicana. Por medio de los diálogos sostenidos con académicos, sindicalistas y funcionarios de gobierno, los representantes de la TUAC esperan haber obtenido una perspectiva más matizada de las cuestiones sociales y económicas de México.

Con el fin de distinguir a la TUAC de otros comités, Evans señaló que éste vela, principalmente, por los intereses de los trabajadores. La TUAC tiene como objetivo principal la organización de los Centros Sindicales Nacionales de

los países miembros, y reúne una membresía de 43 organizaciones y 67 millones de individuos con vivencias laborales muy diversas. La labor de la TUAC, como vocero de los trabajadores en la OCDE, sintetiza una gama muy amplia de experiencias. Por esta causa, afirma Evans, "a través de las discusiones que hemos tenido con la OCDE tratamos de aprender de esta variedad de experiencias y presentar las vivencias comunes de todas las naciones que pertenecen a la organización".

Así, no siempre reina la concordia en la relación entre la TUAC y la OCDE. En su ponencia, Evans describió la labor contestataria de su comité en las negociaciones de "este club de países ricos", particularmente cuando resulta evidente que sus objetivos apuntan excesivamente hacia el enriquecimiento monetario. Cuando las preocupaciones de la OCDE se centran ciegamente en la eficiencia económica de los países, la TUAC responde subrayando la importancia del análisis de su funcionamiento democrático. Contraria a la postura de apoyar la estabilidad política a expensas de los derechos de los trabajadores, la TUAC aboga por los valores democráticos como condición indispensable del bienestar de las naciones. Éstas son las bases de la independencia ideológica y económica de la TUAC.

La OCDE es un foro multilateral gubernamental cuyos debates repercuten en la formulación de las políticas laborales, industriales, económicas y ambientales de los países miembros. A diferencia del Fondo Monetario Internacional, o del Banco Mundial, las negociaciones de la OCDE trascienden el ámbito meramente financiero. Descrita por Evans como "un banco de ideas", la OCDE es el laboratorio de propuestas que, mucho antes de ser definitivas, pasan por un proceso analítico tan dinámico como intenso. Según Evans, este ejercicio propicia un ambiente intelectual e ideológico que estimula a los comités a formular propuestas cada vez más complicadas. De esta forma, los efectos de los debates iniciados en la OCDE llegan a toda la comunidad internacional, tarde o temprano. El papel de TUAC, así, es abarcar los intereses de la mayor cantidad posible de trabajadores.

La TUAC vaticina ciertos cambios en el papel de la OCDE en el futuro. En la

primera parte de la reunión, Evans habló de cinco funciones que la OCDE podría desempeñar más activamente en el porvenir. Existe, en primer lugar, el potencial de la OCDE como mediador de los efectos de la globalización. En vista de la tendencia creciente hacia la apertura financiera, las naciones deben tener especial cuidado al defender su derecho de mantener cierta autonomía en la creación de sus programas económicos. Para ello, es importante contar con un foro mediador que permita la apertura comercial de las naciones sin el sacrificio total de su independencia. Como ejemplo, Evans mencionó a los países de la Comunidad Europea, los cuales muy difícilmente logran aplicar políticas fiscales independientes. En este mercado regional, los países con mayor vulnerabilidad económica terminan cediendo ante las demandas de los más fuertes. En estos casos, el trabajador es quien invariablemente carga con la parte menos atractiva de la integración comercial. En el caso de México, su integración a la OCDE debería proporcionar un análisis profundo de su conversión de una economía cerrada a una muy abierta. "Nuestro primer objetivo es preguntarnos qué nos ha llevado a estas aperturas, y qué costos insostenibles resultan de la coordinación de políticas fiscales y financieras. Creemos que es urgente que en la OCDE se establezcan ciertas reglas. Reglas que permitan el funcionamiento de esta economía internacional."

Otro papel que la OCDE ha de desempeñar más intensamente en el futuro concierne a la coordinación de políticas económicas. Según Evans, el comportamiento de la OCDE hasta la fecha, ha obedecido excesivamente a las "modas" del pensamiento económico. Influida en los años setenta por el neoclasicismo de Keynes, para después seguir las corrientes del monetarismo y la desregulación de los años noventa, la organización se ha apegado excesivamente a los gustos a veces caprichosos de los economistas. Refiriéndose específicamente al caso mexicano, Evans recalcó que la fe desmedida en la fuerza del peso llevó a los analistas financieros a conclusiones equívocas sobre la situación real del país.

Otra iniciativa futura de la OCDE podría ser el establecimiento del equili-



brio entre los programas sociales y la agenda económica. En la actualidad, éste es uno de los puntos de mayor discusión dentro de la OCDE. Hoy en día, aun cuando algunos comités han llegado a reconocer la importancia del saneamiento social en los procesos de desarrollo, otros sostienen que el bienestar social será consecuencia de los beneficios de un mayor intercambio comercial. Evans mencionó que, desafortunadamente, se ha tenido que llegar a la violencia para reconocer por fin que la liberalización de los mercados no es una panacea mundial. Es



seguro, pues, que la preocupación por la pobreza no puede seguir supe- ditada a los apetitos de los mercados financieros internacionales.

El cuarto papel futuro de la OCDE es la definición precisa de lo que Evans llamó "el nexo entre las democracias plurales y la economía global", es decir, el replanteamiento de las leyes, que deben guardar un equilibrio entre el crecimiento económico y la libertad de los ciudadanos. Para este fin, el caso de la membresía coreana resulta sumamente ilustrativo: aun cuando Corea es lo suficientemente solvente

para pertenecer a la OCDE, el estado de su desarrollo democrático aún deja mucho que desear. Entonces, ¿qué es más importante para la OCDE? ¿La eficiencia económica de cierto país o su cultura democrática? En el futuro, la OCDE deberá renovar su legislación para asegurar la legitimidad democrática de los países miembros, no obstante las promesas de su mercado. En lo que a México respecta, Evans dijo haberse llevado una sorpresa muy grata al notar que los trabajadores mexicanos pueden reunirse a discutir sus problemas con toda libertad. En Corea, mientras tanto, los sindicalistas tenían que cuidarse del acecho constante de la policía. "Necesitamos ciertas condiciones democráticas. Esto no quiere decir que lograremos homogeneizar los salarios en todos los países miembros. Sin embargo, podemos constituir un marco de trabajo común con condiciones democráticas de diálogo".

Por último, se mencionó el papel de la OCDE como foro mediador entre los grupos regionales que perduran en la organización hasta la fecha. En todo el mundo, dijo Evans, existen procesos similares al que se dio en América del Norte con el Tratado de Libre Comercio. En el mundo sindical también se han formado grupos de naturaleza exclusiva. En Europa, por ejemplo, hay agrupaciones de trabajadores geográficamente específicas que, aunque no son dañinas en sí, forman alianzas demasiado estrechas. En Asia también se han formado ciertos bloques que se caracterizan por su rigidez regional. Dentro de un mundo formado por grupos de intereses propios, la OCDE debe ser un foro de intercambio y un banco de ideas para todos ellos.

Una vez expuesto el panorama general de los objetivos de la OCDE y de sus perspectivas futuras, Ilán Bizberg abrió la sesión de preguntas y comentarios, en la que salieron a relucir problemas más específicos. Gustavo Vega, por ejemplo, trajo a colación la cuestión de las semejanzas y diferencias entre la OCDE y otros foros multilaterales como el GATT o la Organización Mundial del Comercio. A esta pregunta, Evans respondió que, en el caso de las negociaciones del GATT, en la Ronda Uruguay, muchas de ellas ya

habían sido resueltas anteriormente en la OCDE. Ciertos países miembros de la OCDE, como Estados Unidos y Canadá, ya tenían una idea clara de la dirección de sus objetivos al reunirse el GATT. La OCDE, entonces, actúa como una primera etapa de negociaciones, por lo cual ya existen acuerdos que permiten un mayor consenso al ser llevados al GATT o a la OMC.

Otra pregunta de Gustavo Vega se refirió al nuevo ingreso de México a la OCDE y a los costos inherentes de la membresía, como la participación anual de 0.5% del producto nacional doméstico de cada país miembro. Asimismo, Vega expresó la preocupación de que México, al pertenecer a la OCDE, podría perder ciertos beneficios a los que tienen derecho los países en desarrollo, como el Sistema General de Preferencias. Habría que reevaluar, entonces, las ventajas y los lastres que se le presentan a México al entrar a este Club de países ricos. A ello Evans respondió que, tomando en cuenta la proporción de la crisis mexicana, la reacción de los mercados financieros puede considerarse excesiva. "De cualquier manera, pienso que la crisis, no sólo en México, sino en la economía global, debe proporcionar ciertas lecciones. Una de ellas es que la liberalización, en el caso particular de los mercados financieros, llegó demasiado lejos creando inestabilidad".

La segunda parte del seminario dio cabida a presentaciones que trataron sobre el impulso de una nueva legislación de normas laborales. En este contexto, John Evans mencionó los debates en torno a la aprobación de una cláusula social que comprometa a los gobiernos de todo país miembro a respetar los derechos de los trabajadores. Siguiendo esta discusión, Rick Jackson, representante del Congreso Canadiense del Trabajo, tomó la palabra resumiendo la postura de los sindicatos de su país ante la aprobación de la cláusula social. Según Jackson, Canadá es una nación comerciante por antonomasia desde hace 130 años. Dadas las condiciones geopolíticas de Canadá, la flexibilidad de sus mercados y su capacidad comercial son factores de suma importancia en su supervivencia económica. Para Canadá, entonces, el problema fundamental radica en encontrar tácticas que per-

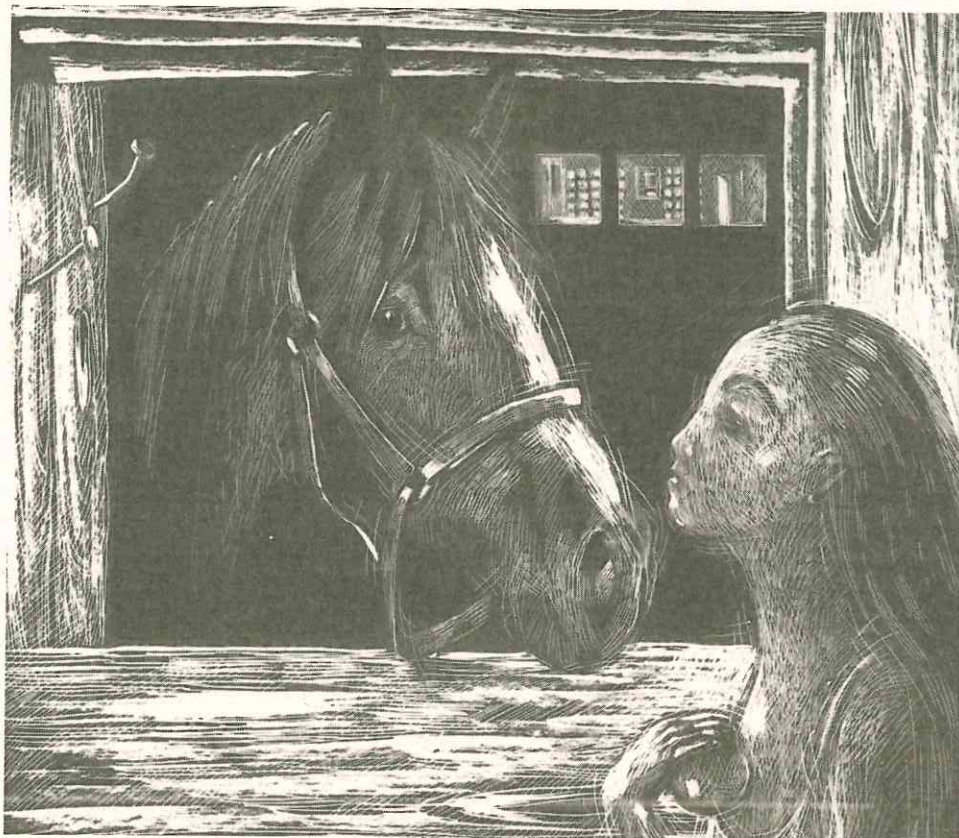
mitan un aprovechamiento óptimo de sus actividades comerciales. Una de las dificultades que Jackson mencionó es que los regímenes internacionales de comercio defienden los derechos del capital, haciendo a un lado los derechos humanos. En el mundo de los trabajadores, los derechos básicos se fundamentan en la asociación libre, la organización de sindicatos y en el acceso a tomar parte en los procesos de desarrollo de la sociedad. De no existir estos derechos, no habrá un desarrollo real sino sólo un movimiento de riqueza entre las élites del mundo. "Habrá un gran movimiento de capital con un gran vacío de fondo", aseguró Jackson.

Asimismo, Jackson subrayó que los grupos sindicales en Canadá perciben con fuerte escepticismo los efectos a largo plazo de la globalización de la economía. El presentimiento de que habrá perdedores prevalece. "Sin embargo, somos comerciantes y estaremos en el juego de abrirnos caminos como todos los demás. Pero el modelo nos parece extraño si su motivación está fincada en que todos podremos gozar de la plusvalía comercial".

Jackson no fue el único en expresar dudas acerca del alcance de los beneficios de la integración financiera. Bill Doherty, representante del grupo sindical estadounidense AFL-CIO, habló de las repercusiones negativas que podrían surgir del Tratado de Libre Comercio. En su análisis del TLC, Doherty señaló que, si bien el tratado pretende defender los intereses de los tres países miembros, en realidad se trata del acomodo de los intereses de las clases pudientes de Estados Unidos. Las ganancias resultantes de los movimientos financieros irán en todo caso a parar a los bolsillos de capitalistas de su país. El Tratado de Libre Comercio ostenta, según Doherty, las maniobras del capitalismo en su forma más sucia. Se trata únicamente de un truco en el que México vende su soberanía a cambio de la ilusión de una supuesta cooperación comercial con el país más rico del mundo. Por estas mismas razones, México no debe depositar su confianza en organizaciones multilaterales como la OMC, cuyas únicas banderas son el dólar, el yen y el marco alemán. Según él, estas organizaciones no son más que un "gran casino"

en el cual el dinero fluye de mano en mano sin producir empleos o fábricas. En su opinión, la globalización en su forma actual no es más que una forma velada de privatización.

Por último, John Evans respondió a la pregunta hecha por Luis Miguel Díaz, de la Secretaría del Trabajo en México, sobre el impacto de las agrupaciones sindicales en las negociaciones de la OCDE. Evans aseveró que, si bien ha prevalecido una política financiera que tiende a ignorar los derechos de los trabajadores, la TUAC se ha mantenido como un contrapeso importante por su insistencia en llegar a ciertos acuerdos. Para estos fines, la cláusula social es de gran importancia, por lo que Evans exhortó a los grupos mexicanos a luchar por la aprobación de dicha cláusula. No existe una solución económica para todos los problemas que padecen las sociedades modernas, y sólo a través de acuerdos que tomen en cuenta la complejidad del tejido social de los países, se podrá llegar a un clima de bienestar en el que todo individuo pueda contar plenamente con los derechos que le corresponden como ciudadano libre.





Luis Aboites Aguilar
Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1995, 312 pp.

A partir de la definición de colonización como un programa estatal encaminado a subsanar deficiencias percibidas en los procesos de poblamiento, este libro revisa las diversas fases de ese programa en el periodo 1760-1940, centrando la atención en el norte de México y, más en particular, en el "oeste de Chihuahua". Esta zona fue escenario del asentamiento de más de 5 000 menonitas a partir de 1922, fenómeno que se explica por las dificultades de los menonitas en Canadá, pero también por el sostenido interés del gobierno mexicano por atraer colonos extranjeros hábiles e industriales. Se intenta demostrar que, después de la Revolución de 1910, la colonización encerraba un proyecto político-agrario en extremo conservador, pues aún mostraba la vigencia de las premisas ideológicas que habían dado pie a la colonización en el siglo XIX, es decir, que México tenía una población escasa y de mala calidad y un territorio con grandes riquezas inexploradas. La colonización siempre se distinguió por su carácter elitista y excluyente, y por eso dejaba de lado a



Varios autores
Desarrollo sostenible y reforma del Estado en América Latina y el Caribe. Ponencias presentadas en el Primer Foro del Ajusco

EL COLEGIO DE MÉXICO/PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE/CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO
1995, 298 pp.

En el contexto de los trabajos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente (Río de Janeiro, 1992), y en el evento mismo, se instaló en los escenarios mundial, regional y nacional de cada país, una nueva aspiración, un nuevo ideal de la humanidad: el del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible, en cuanto ideal, encierra la aspiración de construir un mundo en que todos los seres humanos y todos los países puedan satisfacer sus necesidades materiales y espirituales y puedan mejorar sustancialmente su calidad de vida, o al menos sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras por alcanzar idénticos objetivos.

Con el fin de debatir esta rica temática, El Colegio de México y la Oficina Regional para América Latina y el Ca-



ribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/ORPALC) convocaron a un seleccionado grupo de especialistas al "Primer Foro del Ajusco" sobre el tema de "La reforma del Estado y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". Éste se celebró en la sede de El Colegio de México, del 11 al 14 de abril de 1994. El presente libro reúne los trabajos presentados al foro por los especialistas convocados.

Romer Cornejo Bustamante
(compilador)
Asia Pacífico 1995

EL COLEGIO DE MÉXICO/PUBLICACIÓN ANUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA
1995, 495 pp.

Asia Pacífico 1995 presenta una visión actualizada del desenvolvimiento contemporáneo de los países del Pacífico asiático en su intrincada complejidad. Se analizan, entre otros acontecimientos, los efectos sociales y políticos de los proyectos económicos en Tailandia e Indonesia; el particular proceso de democratización en Taiwan; las transformaciones en Vietnam, que lo convierten en atractivo centro de inversiones e importante polo potencial de desarrollo; los complejos problemas estratégicos de la península coreana; el papel de la pequeña y mediana industrias en la zona; así como la posición de México ante las organizaciones multilaterales.

Luis Aboites

Breve historia de Chihuahua

EL COLEGIO DE MÉXICO/FONDO DE CULTURA ECONÓMICA/FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS 1994, 186 pp.

Este libro presenta un resumen, lo más actualizado posible, de la historia del estado de Chihuahua, desde el contacto entre los españoles y los grupos indígenas que habitaban esta zona a mediados del siglo XVI —tepehuanes, tobosos y tarahumaras, entre otros— hasta el ascenso del panista Francisco Barrio a la gubernatura.

La *Breve historia de Chihuahua*, de Luis Aboites, tiene como eje explicativo el poblamiento de la entidad; es decir, la ocupación del espacio y la conformación de regiones y ciudades que fungen como cabeceras económicas y políticas. Sobre este eje se estructura la narración de procesos sociales y acontecimientos políticos y militares. Se distinguen dos grandes épocas en la historia local: la primera llega hasta la década de 1880, en la que predomina la pugna por el control del territorio, incluyendo la resistencia de indios sedentarios, los ataques de grupos indígenas nómadas (apaches) y el despojo territorial en 1848 por parte de Estados Unidos. La segunda época va de 1890 a nuestros días. En ella se privilegian los conflictos derivados de la división de la sociedad en clases y grupos sociales. Desde esta perspectiva se describen la Revolución de 1910 y la Reforma Agraria posterior a 1920.

Así, este libro ofrece un panorama general de la historia chihuahuense que sin duda será de gran utilidad para el lector universitario e, incluso, para estudiosos o investigadores.

Francisco Zapata

El sindicalismo mexicano frente a la restructuración

EL COLEGIO DE MÉXICO/INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL/CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS 1995, 178 pp.

Este libro busca analizar el impacto del proceso de ajuste económico

(1982-1987) y de la restructuración industrial (1988-1993) sobre el sindicalismo en México en el contexto de la transición entre el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones y el de la transnacionalización del mercado interno.

Esa transición implica cambios en los componentes de ambos modelos, es decir en el modo de acumulación y en su marco institucional. También afecta de manera particular al sindicalismo que había mantenido estrechas relaciones con el Estado dentro del pacto corporativo. Asimismo, a los trabajadores, porque cuestiona la redistribución del producto de la industria sustituta.

En efecto, se pasa de un modelo en el que la economía y la política estaban estrechamente ligadas, a uno en que esos elementos se separan progresivamente. En este libro se recorre el proceso a través del cual el sindicalismo ha hecho frente a la restructuración económica inducida por la transición entre esos modelos de desarrollo.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Estudios Demográficos y Urbanos 25

VOLUMEN 9, NÚMERO 1, ENERO-ABRIL, 1994

Susana Lerner, "La antropología en la investigación demográfica"; *Guaraci Adeodato Alves de Souza*, "La procreación y la sucesión de las generaciones"; *Carolina Martínez Salgado*, "Reflexiones a partir de un abordaje psicoantropológico para los estudios de población"; *Olivia Samuel*, *Susana Lerner* y *André Quesnel*, "Hacia un enfoque demográfico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación: reflexiones a partir de un estudio realizado en la zona de influencia del ingenio de Zacatepec, Morelos"; *Juan Guillermo Figueroa Perea*, "Apuntes para un estudio multidisciplinario de la esterilización femenina"; *Ivonne Szasz*, "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica"; *Carlos E. Aramburú* y *Rosario Arias*, "Aproximaciones a la se-

xualidad popular: estudio comparativo de mujeres de tres contextos populares del Perú", y *Elena Zúñiga H.* y *Daniel Hernández F.*, "Importancia de los hijos en la vejez y cambios en el comportamiento reproductivo (Estudio en tres comunidades rurales de México)".

Foro Internacional 136

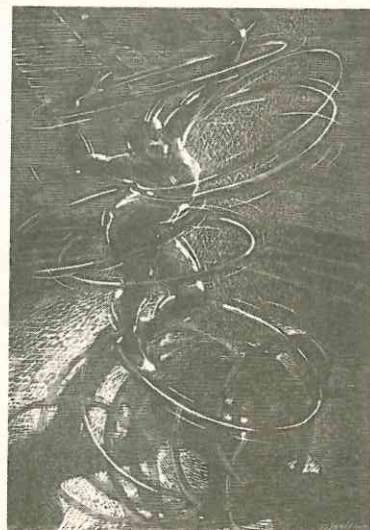
VOLUMEN XXXIV, NÚMERO 2, ABRIL-JUNIO, 1994

Soledad Loaeza, "La experiencia mexicana de liberalización"; *Nicolás Pineda Pablos*, "La descentralización fiscal en México"; *Miguel García Reyes*, *Yuri K. Burlin* y *Nikolai A. Krilov*, "La crisis de la industria petrolera rusa y su impacto en el orden energético internacional"; *Yolanda Meyenberg Leycegui*, "El trayecto de la democracia: el caso español", y *Andrés Ordóñez*, "El grado cero del sistema de las Naciones Unidas. Un análisis político-cultural".

Salud Reproductiva y Sociedad 3

AÑO I, NÚMERO 3, MAYO-AGOSTO, 1994

Juan Guillermo Figueroa y *Blanca Margarita Aguilar Ganado*, "El espacio de los derechos en el campo de la reproducción"; *Frances Kissling*, "Argumentos e inquietudes. La oposición a la legalización del aborto", y *V. Nelly Salgado de Snyder* y *María de Jesús Díaz Pérez*, "Factores psicosociales y conducta sexual riesgosa para el SIDA en mujeres rurales involucradas en la migración México-Estados Unidos".



EL COLEGIO DE MÉXICO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas

NOVEDAD EDITORIAL

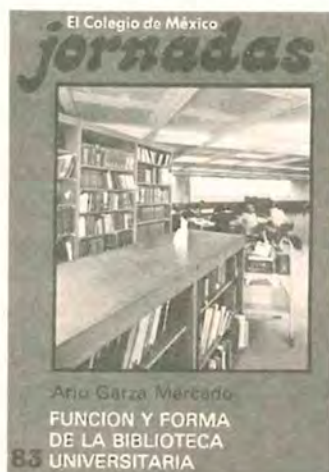


Ario Garza Mercado

*Normas de estilo bibliográfico
para ensayos semestrales y tesis*

ISBN 968-12-0621-5, 169 pp.

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR



*Función y forma de la biblioteca
universitaria. Elementos de
planeación administrativa para
el diseño arquitectónico.*

2ª ed., 1984, 196 pp.

J/83 ISBN 968-12-0278-3



*Manual de técnicas de
investigación para estudiantes de
ciencias sociales.*

5ª ed., 1994, 352 pp.

OP/01 ISBN 968-12-0610-X



*Obras de consulta para
estudiantes de ciencias sociales y
humanidades.*

1ª ed., 1992, 292 pp.

OP/14 ISBN 968-12-0534-0

estudios

Publicación cuatrimestral de El Colegio de México

Estudios Sociológicos, creada en 1983, se propone presentar resultados de investigación y elaboraciones teóricas producidas por investigadores mexicanos y latinoamericanos en general. Excepcionalmente publica trabajos de autores de otras partes del mundo. Incluye notas críticas y reseñas de libros recientes, así como breves síntesis de los proyectos de investigación en curso del Centro de Estudios Sociológicos.

En sus últimos números ha enfocado temas vinculados a la cuestión del racismo, los problemas generados por la crisis del corporativismo en México, políticas educativas, movimientos sociales, el trabajo de las mujeres del pueblo y las nuevas relaciones laborales generadas a partir de la transición a la democracia en Chile.

Suscripción anual en México: 57 nuevos pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 38 dólares; instituciones, 55 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 30 dólares; instituciones, 36 dólares. En otros países: individuos, 46 dólares; instituciones, 64 dólares. Si desea suscribirse diríjase a El Colegio de México, A. C., Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.

estudios

CD-COLMEX
1940 - 1995

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA

DANIEL COSÍO VILLEGAS

Segunda versión actualizada hasta marzo de 1995

La Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México presenta la actualización, hasta marzo de 1995, del CD-COLMEX, el disco compacto que contiene la base de datos de una de las colecciones bibliográficas en Ciencias Sociales y Humanidades más importantes de América Latina.

El CD-COLMEX es una herramienta de utilidad para bibliotecas y centros de investigación que deseen conocer y hacer uso en forma rápida de la información disponible en la biblioteca de El Colegio de México, o ejecutar procesos de catalogación y clasificación y de conversión retrospectiva de catálogos, ya que posibilita la producción de tarjetas, así como la transferencia de los registros en formato bibliográfico o de etiquetas MARCOLMEX.

CD-COLMEX se presenta totalmente en español y proporciona ayudas específicas en diversas pantallas para guiar al usuario. Si lo desea, éste puede cambiar a la versión del disco en inglés, francés o portugués mediante una orden sencilla.

CD-COLMEX utiliza el software CD-UNAM® y puede trabajar en MS-DOS o en Novell. El equipo mínimo requerido para su ejecución es computadora PC AT con versión DOS 3.3 o más, memoria RAM de 640 kb, disco duro con 3 mb libres, monitor CGA y unidad lectora de cd compatible con el formato ISO 9660.

Para mejor desempeño, es recomendable usar monitor VGA, ratón compatible con Microsoft e impresora tipo Laser-Jet.

ORDEN DE COMPRA

PRECIO \$US 250.00

CD-COLMEX 1940-1995

SEGUNDA VERSIÓN ACTUALIZADA HASTA MARZO DE 1995

ADJUNTO CHEQUE O GIRO BANCARIO

NÚMERO _____ POR LA CANTIDAD DE: _____

A NOMBRE DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., POR:

() EJEMPLARES DE "CD-COLMEX 1940-1995"

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

C.P.: _____ CIUDAD: _____

PAÍS: _____

FAVOR DE ENVIAR ESTA SOLICITUD A: EL COLEGIO DE MÉXICO, LIBRERÍA

CAMINO AL AJUSCO 20 PEDREGAL DE SANTA TERESA

10740 MÉXICO, D.F. FAX: (5) 645-0464 Y 645-4584

NUESTRO TIEMPO



Reflexiones sobre
las investigaciones
y publicaciones de
El Colegio de México



**EL COLEGIO
DE MÉXICO**

DOMINGOS A LAS 12:00 Y LAS 24:00 HORAS

